

Pereira, 28 de febrero de 2023

DERECHO DE PETICIÓN

Nueva EPS

Pereira, Colombia

Estimados Señores: Nueva EPS

Pereira, Colombia

Asunto: Derecho de Petición para Revisión de Protocolos y Capacitación de Personal Médico

Yo, Henry José Torres Silvera, identificado con cédula de ciudadanía número 49724007, expedida en Pereira, Colombia, y con domicilio en Carrera 8 # 19-20, Pereira, en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y las disposiciones pertinentes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, respetuosamente solicito lo siguiente:

Solicito la revisión de los protocolos y la capacitación del personal médico de Nueva EPS. La presente petición se fundamenta en la negativa de atención médica urgente por parte de la entidad, lo cual pone en riesgo mi salud y vulnera mis derechos como afiliado.

Fundamento legalmente mi solicitud en la Ley 1755 de 2015, conocida como la Ley de Derecho de Petición, la cual establece el derecho de los ciudadanos a presentar peticiones respetuosas a las autoridades, como en este caso, a Nueva EPS.

Es fundamental que se revisen los protocolos de atención y se realice una capacitación adecuada al personal médico para garantizar una atención oportuna y de calidad a los afiliados de Nueva EPS. La negativa de atención médica urgente ha generado inconvenientes y afectado mi bienestar y el de mi familia.

Adjunto a esta solicitud los siguientes documentos y soportes que respaldan mi petición: copia de mi cédula de ciudadanía, documentos médicos relacionados con la negativa de atención, comunicaciones con Nueva EPS y cualquier otro documento que considere relevante para respaldar mi reclamo.

Por favor, envíen la respuesta a este derecho de petición a la dirección que aparece al pie de mi firma.

Agradezco su pronta atención a esta solicitud de revisión de protocolos y capacitación de personal médico, lo cual contribuirá a mejorar la calidad de los servicios de salud y garantizará el cumplimiento de los derechos de los afiliados.

Espero una pronta respuesta y agradezco su atención a este derecho de petición.

Atentamente,

Henry José Torres Silvera

Cédula: 49724007

Teléfono: 3143000081

Dirección: Carrera 8 # 19-20, Pereira, Colombia

Correo Electrónico: iaarcemis@msn.com